

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22599** *OMERLIN OUTSOURCING INTERNACIONAL, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 88/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rafael Ignacio Viteri Cabrera, contra la empresa Omerlin Outsourcing Internacional, S.L., se ha dictado resolución de fecha 24-03-2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Omerlin Outsourcing Internacional, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.663,48 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100046613-1